

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo los 28 días de marzo de 2019, a las diez horas cuarenta y cinco, en el local social de la compañía que se encuentra ubicado en la Av. Justino Cornejo, Edificio Torre Atlas, Piso 5 Oficina #3 de la ciudadela Kennedy Norte, se reúne: el señor Roberto Carlos Delgado Montaña propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (un dólar) cada una; el señor Marcos Andrés Estrada Irrazabal propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (un dólar) cada una.

Actuó como Presidente de la Junta el señor Roberto Delgado Montaña; y, actuó como Secretario de la Junta, el señor Marcos Estrada Irrazabal.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A." consintieron de manera unánime en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**
5. **RATIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**



Por Secretaría se formula el listado de los accionistas presentes, y considerando que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, y todos están de acuerdo en tratar los puntos del orden del día establecidos, se declara conforme a la ley constituida la Junta General Universal de Accionistas de **RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A.** teniendo como asuntos del orden del día, los fijados anteriormente.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**- Toma la palabra el señor Marcos Estrada, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018 presentado por el señor Marcos Estrada.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.**- Toma la palabra el señor Roberto Delgado, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe presentado por el comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; por tanto se solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La junta presente luego de varias deliberaciones, resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, y disponen adjuntar dicho informe al expediente del acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**- Toma la palabra el señor Marcos Estrada, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar la aprobación de los mismos.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**- Toma la palabra el señor Marcos Estrada, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2018, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2018, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía.

Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y empleados. Por este motivo solicita a los presentes que se apruebe los Estados Financieros antes mencionados.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018; en consecuencia dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

Inmediatamente se procede a tratar el quinto y último punto del día: **RATIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**- Toma la palabra el señor Roberto Delgado, quien solicita a los presentes que ratifiquen su voluntad con respecto a la contratación de la compañía AUDIT & TAX ECUADOR - ATE Cía. Ltda. para ejercer el cargo de auditores externos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime ratificar la contratación de la compañía AUDIT & TAX ECUADOR - ATE Cía. Ltda. para ejercer el cargo de auditores externos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta declaró concluida la sesión, siendo las once horas y treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.



**Roberto Carlos Delgado Montaña**  
Presidente de la Junta



**Marcos Andrés Estrada Irrazabal**  
Secretario de la Junta



**Roberto Carlos Delgado Montaña**  
Accionista



**Marcos Andrés Estrada Irrazabal**  
Accionista



**Ing. Mercedes Irrazabal**  
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019.**

**ROBERTO DELGADO MONTAÑO**, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 600 votos; representando el 75% del capital social de la compañía. Actuó como presidente de la junta.

**MARCOS ESTRADA IRRAZABAL**, como propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagada en su totalidad, y con derecho a 200 votos; representando el 25% del capital social de la compañía. Actuó como secretario de la junta.

**Ing. MERCEDES IRRAZABAL** en su calidad de Comisario de la compañía.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A.**, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en ochocientas acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una de ellas.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2019.



**Roberto Carlos Delgado Montaño**  
Presidente de la Junta



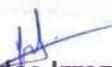
**Marcos Andrés Estrada Irrazabal**  
Secretario de la Junta



**Roberto Carlos Delgado Montaño**  
Accionista



**Marcos Andrés Estrada Irrazabal**  
Accionista



**Ing. Mercedes Irrazabal**  
Comisario